

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

4.217

MAGUERO VILLA, Saturnino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Pedro, número 22; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.317.

4.218

ALVAREZ ALFONSO, Josefa; natural de Cangas de Tineo (Oviedo), de cuarenta y tres años, casada, profesión sus labores, y Simón Martínez Barriales, jornalero, casado, de cuarenta y siete años, domiciliados ambos últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 24; comparecerán el día 26 de Noviembre en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.348, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.219

AMPURUAN ERRAZQUIN, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernán González, número 10; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 642, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.220

BARRACHINA TOMAS, Vicente; casado, cantero, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 3; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.337.

4.221

COMAS BLANCO, Augusto; de sesenta y dos años, casado, propietario, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, número 22, primero;

comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.354, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.222

BERNAL RAMOS, Pedro; natural de Madrid, de cinco años, domiciliado últimamente en la calle del General Parodiñas, número 16, entresuelo; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.318.

4.223

FUENTES GOMEZ, Abdón; de diez años, natural de Valladolid, domiciliado últimamente en Madrid, Travesía de la Parada, número 7; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 896, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.224

LUQUE MUÑOZ, Encarnación; de veintisiete años, soltera, natural de Argelia, hija de Juan y de Carmen, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fuenarral, número 91, bajo; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.351, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.225

MORENO VARGAS, Manuela; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Gato, número 6, segundo; Pedro Roldán Bernal, domiciliado últimamente en la calle de Sagasta, número 64, bajo, y Pastora Moreno, domiciliada últimamente en la calle del Olivar, número 34 (esta última como testigo), comparecerán el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.328.

4.226

PARRA SANCHEZ, Trinidad, de estado soltera, profesión sus labores, de veinticuatro años, y la madre de ésta, domiciliadas últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, números 46 y 48; comparecerán el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.344.

4.227

RODRIGUEZ DEGANO, Florencia; de treinta y cuatro años, casada, natural de Santa Cruz del Valle (Ávila), hija de Pablo y de Rosario, domiciliada últimamente en Madrid, Galería de Robles, número 6, tercero; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.316.

4.228

TORRE MOLINA, Aurora; domiciliada últimamente en Madrid, plaza de San Gregorio, número 11, segundo; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.317.

17420

4.229

BARRAGAN, Andrés; cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, al objeto de recibirle declaración en el sumario que se instruye por estafa a Rafael Gómez Segura con el número 539 del corriente año.

17496

4.230

CERDAN PEREZ, Gerardo; mayor de edad; que tenía Agencia de sustituciones de soldados en Zaragoza, calle de Boggiero, número 88, y que en la actualidad se ignora su paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para ser cido en el sumario número 48 del corriente año, por uso de nombre supuesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

17475

4.231

CRUZ EXPOSITO, José de la; con cédula personal expedida en Linares, y José Fernández Leandro, con cédula expedida en Valdepeñas; ambos tratantes en caballerías, o gitanos; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo para declarar en sumario número 122, sobre hurto; previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

17458

4.232

GOYA ECHEVARRIA, Eustaquia; domiciliada últimamente en Madrid, Carretera de Extremadura, número 4, bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por lesiones con el número 725

(Continúa en la página 514.)



que se publica con arreglo a la Real orden de fecha 8 del actual inserta en la «Gaceta» del 11. (Continuación de la GACETA núm. 318)

CION	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL	OBSERVACIONES								
	EN PROPIEDAD			INTERINOS												
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Años	Meses	Días					
SECRETARIA QUIZ HA SERVIDO	12	—	3	—	14			12	—	3	—	14				
	13	—	8	—	20			13	—	8	—	20				
	18	—	2	—	7	5	—	4	—	21	23	—	4	—	28	
	8	—	2	—	3	1	—	4	—	5	9	—	6	—	7	
Aguafreda .....	3	—	4	—	12			3	—	4	—	12				
Santa Eulalia.....	4	—	4	—	21			4	—	4	—	21				
	24	—	1	—	7	2	—	5	—	20	26	—	7	—	4	
	11	—	7	—	22			11	—	7	—	22				
	2	—	8	—	7			2	—	10	—	1				
	9	—	1	—	7	2	—	3	—	23	9	—	5	—	3	
	13	—	9	—	16			13	—	9	—	16				
Muro .....	33	—	9	—	19			33	—	9	—	19				
	6	—	4	—	6			6	—	4	—	6				
	18	—	9	—	8			18	—	9	—	8				
	2	—	3	—	1			2	—	3	—	1				
	12	—	2	—	19			12	—	2	—	19				
						1	—	11	—	7	1	—	11	—	7	
						1	—	7	—	3	1	—	7	—	3	
						2	—	3	—	13	2	—	3	—	13	
	1	—	3	—	27	4	—	11	—	8	6	—	3	—	5	
	11	—	1	—	24			11	—	1	—	24				
	4	—	7	—	3			4	—	7	—	3				
	1	—	8	—	26	1	—	7	—	17	3	—	4	—	13	
	13	—	6	—	3	1	—	8	—	9	15	—	3	—	9	
	29	—	3	—	22			29	—	3	—	22				
	22	—	7	—	13			22	—	7	—	13				
	1	—	9	—	29	2	—	6	—	9	5	—	3	—	3	
	19	—	7	—	3			19	—	7	—	3				
	9	—	10	—	22			9	—	10	—	22				
	8	—	10	—	2			8	—	10	—	2				
	5	—	9	—	15	2	—	1	—	15	7	—	11	—	3	
Santa Perpetua .....	13	—	11	—	8			13	—	11	—	8				
Vilatorra .....	2	—	10	—	17			2	—	10	—	17				
Villanueva y Geirú.....	3	—	4	—	22	3	—	3	—	3	3	—	7	—	23	
	18	—	10	—	24			18	—	10	—	24				
						7	—	5	—	3	7	—	5	—	3	
						4	—	7	—	1	4	—	7	—	1	
Santa Margarita de Montbuy.....	10	—	5	—	6			10	—	5	—	6				
San Bartolomé del Grau.....	7	—	6	—	19			7	—	6	—	19				
	14	—	4	—	7			14	—	4	—	7				
	5	—	3	—	13			5	—	3	—	13				
Gracia .....	6	—	11	—	21	3	—	1	—	13	7	—	1	—	4	
	24	—	5	—	20	3	—	2	—	26	25	—	2	—	16	
	27	—	5	—	26			27	—	5	—	26				
	12	—	7	—	17			12	—	7	—	17				
Centellas .....	9	—	6	—	3			9	—	6	—	3				
	16	—	9	—	29			16	—	9	—	29				
	10	—	3	—	20			10	—	3	—	20				
	3	—	9	—	3	2	—	3	—	18	3	—	3	—	18	
Urtg-Gerona .....	15	—	1	—	25	9	—	2	—	6	24	—	6	—	25	
	11	—	10	—	15			11	—	10	—	15				
	10	—	8	—	6			10	—	8	—	6				
	17	—	10	—	27	2	—	11	—	27	13	—	10	—	24	
	27	—	3	—	3			27	—	3	—	3				
	4	—	9	—	14			4	—	9	—	14				
	7	—	5	—	19			7	—	5	—	19				
	2	—	9	—	28	2	—	1	—	20	2	—	2	—	18	
Alpens.....	16	—	2	—	26			16	—	2	—	26				
	33	—	3	—	23			33	—	3	—	23				
	1	—	10	—	22			1	—	10	—	22				
	3	—	4	—	6	17	—	3	—	13	20	—	4	—	18	
	3	—	9	—	10			3	—	9	—	10				
	3	—	6	—	20			3	—	6	—	20				
	3	—	6	—	29			3	—	6	—	29				
	3	—	3	—	24			3	—	3	—	24				

Falta hoja de servicios.

Falta hoja de servicios.

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Capell Giró, Juan.....	>	Tercero.....	>
Canal Rius, Pedro.....	>	Primero.....	San Vicente de Castellet.....
Castell Andreu, José.....	>	Primero.....	Torelló .....
Castellá Raich, Gabriel.....	>	R. D. 16-IX-925.	Igualada .....
Casas Llibre, Domingo.....	>	R. D. 16-IX-925.	La Roca.....
Carbonell Docanto, Emilio.....	>	R. D. 16-IX-925.	San Vicente de Horts.....
Casarramona Puiguer, Luis.....	>	R. D. 16-IX-925.	Sora .....
Ciutará Grás, Fernando.....	>	Opositor.....	>
Chillida Bonet, Jaime.....	>	R. D. 16-IX-925.	Premiá de Mar.....
Dachs Corominas, José.....	>	Primero.....	Montelar de Berga.....
Estil-les Recasens, José.....	>	Cuarto.....	>
Estève Canudas, Miguel.....	>	Primero.....	Collbató .....
Escursell y Sellarés, Matias.....	>	Primero.....	San Fructuoso de Bages.....
Esquerrá y Verdaguer, Miguel.....	>	Cuarto.....	>
Escofet Pascual, Antonio.....	>	R. D. 16-IX-925.	Villanueva y Geltrú.....
Ferrer Ripoll, Jaime.....	>	Cuarto.....	>
Ferrando y Soler, José.....	>	Primero.....	Avinyonet .....
Farrero y Burgos, Jaime.....	>	Cuarto.....	>
Florenza Boixadós, Cayetano.....	>	Cuarto.....	>
Fábregas Bas, Andrés.....	>	Cuarto.....	>
Freixas Muset, Antonio.....	>	Primero.....	Castellolí .....
Fló Martí, Juan.....	>	Primero.....	Castellví de la Marca.....
Ferrer Prat, José.....	>	Primero.....	Saldes .....
Fábregas Valls, Antonio.....	>	Primero.....	San Justo Desvern.....
Ferrer Guillén, Vicente.....	>	Primero.....	Santa Coloma.....
Feu Vergés, José.....	>	Primero.....	Santa María de Corcó.....
Frustós Verdaguer, Pedro.....	>	Primero.....	Senmanat .....
Font Torralbas, Rafael.....	>	Cuarto.....	>
Font Berga, Baudilio.....	>	Tercero.....	>
Ferrer Guisa, Jaime.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Fese Ayats, Feliciano.....	>	R. D. 16-IX-925.	San Martín de Riudeperas.....
Goufauts Sitges, Daniel.....	>	Primero.....	Balsareny .....
Guasch Abelló, Vicente.....	>	Primero.....	Las Cabañas.....
Godina Torá, Nicolás.....	>	Primero.....	Canosellas .....
Grau y Ribas, Juan.....	>	Primero.....	Castellvell .....
Geroent Valdoriola, Juan.....	>	Primero.....	Collsuspina .....
Gelabert Fich, Eduardo.....	>	Primero.....	Cornellá .....
Gelabert Fich, Luis.....	>	Cuarto.....	>
Godias Pasquer, José.....	>	Primero.....	Folgarolas .....
Grau Blay, Marcos.....	>	Primero.....	Gavá .....
Gustart Sanniguel, Miguel.....	>	Primero.....	Gayá .....
Giró Sanahuja, Segismundo.....	>	Cuarto.....	>
García Valero, Victoriano.....	>	Cuarto.....	>
Girona Guillami, Dionisio.....	>	Primero.....	Martorellas .....
Génis y Horta, Emilio.....	>	Primero.....	Pineda .....
Gual y Ballbé, Ignacio.....	>	Primero.....	Plá del Panadés.....
Gual y Olever, Eugenio.....	>	Primero.....	Torre Savit.....
Gómez Vera, Cándido.....	>	Cuarto.....	>
Gorgas Enrich, Joaquín.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Guarch Puig, Joaquín.....	>	R. D. 16-IX-925.	Parets .....
Gasset Mach, José.....	>	R. D. 16-IX-925.	Tarrasa .....
Grau Frontera, Martín.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
García Rico, Santiago.....	>	Opositor.....	>
Hortet Ceiteré, Ramiro.....	>	Cuarto.....	>
Izquierdo Andreu, Antonio.....	>	Primero.....	Llinás del Vallés.....
Juliá y Sust, Pedro.....	>	Primero.....	Vilasar de Mar.....
Juliá Masó, Buenaventura.....	>	Cuarto.....	>
López y Casanovas, José María.....	>	Primero.....	Argentona .....
Lluís y Elages, José.....	>	Primero.....	San Adrián de Besós.....
Lladó Figueras, Juan Bautista.....	>	R. D. 16-IX-925.	San Quirico de Tarrasa.....
Lleopart Xuay, Manuel.....	>	R. D. 16-IX-925.	Santa María de Besora.....
Más Orriols, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Mosolirer Tarrés, Luis.....	>	Cuarto.....	>
Meseguer Grau, Francisco.....	>	Cuarto.....	>
Martín Royo, Aurelio.....	>	Cuarto.....	>
Más Fitó, Pedro.....	>	Primero.....	Bruch .....
Mor y Trillas, Ramón.....	>	Primero.....	Campins .....
Meliz Tomás, Alejandro.....	>	Primero.....	Canet de Mar.....
Manero Celma, Ramón.....	>	Tercero.....	Canyellas .....
Más Galtés, Emilio.....	>	R. D. 16-IX-925.	Capellades .....
Morros Mañé, José.....	>	Tercero.....	>
Martí-Prat, Francisco J.....	>	Primero.....	Copons .....
Majó y Sagol, Manuel.....	>	Primero.....	Dosriús .....



ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA SECRETARIA QUE SIRVE
Masgrau Rovira, José.....		Primero.....	Masias de San Hipólito.....
Mollet y Roura, Juan.....		Primero.....	Moncada y Reixach.....
Massenet Ferrer, Remigio.....		Primero.....	Montornés del Vallés.....
Marí Torrella, Marcial.....		Primero.....	Pobla de Claramunt.....
Mosera Tapiolas, Francisco.....		Primero.....	Pujalt.....
Masana Mola, Lorenzo.....		Cuarto.....	Rocafort.....
Marseñach Munmay, José.....		Cuarto.....	>
Miejimolle Serrat, Manuel.....		Cuarto.....	>
Mestre Guasch, Damián.....		Primero.....	Santa Margarita.....
Monclús Mateu, Francisco.....		Primero.....	Santa María Palautordera.....
Martino Arroyo, Marcelino.....		Cuarto.....	>
Muñico Ballestín, Felipe.....		Cuarto.....	>
Maestre Maestre, Juan.....		Primero.....	Vilanova del Camí.....
Martori Pujadas, Fernando.....		R. D. 16-IX-925.	>
Mergades Graells, Luis.....		R. D. 16-IX-925.	Torrellás de Fox.....
Martí Fàbregas, Juan.....		R. D. 16-IX-925.	Canovés.....
Marinero Bosch, Joaquín.....		Cuarto.....	>
Moreno López, Miguel.....		R. D. 16-IX-925.	Sagàs.....
Mauri Carner, José.....		Cuarto.....	>
Nubó Puig, Jaime.....		Primero.....	Aguilar de Segaria.....
Noguera y Coma, Juan.....	Abogado.....	Primero.....	Bagà.....
Nieto Gil, Carlos.....		Cuarto.....	>
Omar y Barrera, Claudio.....		Cuarto.....	>
Oller y Bicas, Martín.....		Primero.....	Castelltersoll.....
Omar Casademont, Gilberto.....		Cuarto.....	San Clemente de Llobregat (interino).
Orriol Ratet, Juan.....		R. D. 16-IX-925.	Villanueva y Geltrú.....
Orra Vila, Miguel.....		R. D. 16-IX-925.	Vilanova de Sau.....
Poblador Vicente, José María.....		Cuarto.....	>
Pellicer Casadesús, Eudaldo.....		Cuarto.....	>
Palau Badia, Isidro.....		Cuarto.....	>
Portabella López, Ascensio.....		Cuarto.....	>
Pons Ferrer, Juan.....		Cuarto.....	>
Pedro Ramírez, Juan.....		Primero.....	Cubellas.....
Paracaula Masagué, Francisco.....		Primero.....	Gélida.....
Pujol Carbonell, Juan.....		Cuarto.....	>
Parcentisas Valls, Julián.....		Primero.....	Masquefa.....
Puiggarí Pastor, Luis.....		Primero.....	Molins de Rey.....
Pelsó Lloret, Antonio.....		Primero.....	Olesa de Bonesvill.....
Pujol y Correia, Ramón.....		Primero.....	Oris.....
Puig Agustí, Ginés.....		Primero.....	Orista.....
Prat y Riera, Andrés.....		Primero.....	Orrius.....
Pi y Ribera, Julián.....		Primero.....	Palançiscar.....
Parcentós Coliz, Juan.....		Primero.....	Piesola.....
Porta Batalla, Baldomero.....		Cuarto.....	>
Puigbonet Sanou, José Enrique.....		Primero.....	San Andrés de Llavaneras.....
Parera Masaguer, Eliseo.....		Primero.....	San Pedro Vilanoyor.....
Pujol y Pujol, José.....		Primero.....	San Vicente Torelló.....
Pons Casalls, Martín.....		Primero.....	Figols.....
Pech Gavé, Joaquín.....		Primero.....	Vallirana.....
Pugés Masellach, Jaime.....		Primero.....	Viladecans.....
Pons y Burgués, Felio.....		R. D. 16-IX-925.	Sabadell.....
Parcía Casañas, José María.....		Opositor.....	San Celoni (interino).....
Quintana y Ríos, Juan.....		Primero.....	Cabrera de Igualada.....
Quer Casasa, Francisco.....		Primero.....	Gurb.....
Querol y Crusset, Benjamín.....		Primero.....	San Martín Sarroca.....
Rodellas Portell, Juan.....		Primero.....	Alpens.....
Rius Prats, Isidro.....		>	Vallbona.....
Ramos Caballero, José.....		Cuarto.....	>
Rovirosa Ferrer, José.....		Cuarto.....	>
Rodríguez Rocher, Francisco.....		Cuarto.....	>
Ruiz Barba, José.....		Cuarto.....	>
Ribera y Ribó, Ramón.....		Tercero.....	>
Rogés Biliuny, Joaquín.....		Primero.....	Caldas de Estrach.....
Rius y Godayol, Carlos.....		Primero.....	Callús.....
Rovira Genjaume, Miguel.....		Primero.....	Cardedeu.....
Rosech Alom, José.....		Primero.....	Carme.....
Ribera Ribó, Sebastián.....		Tercero.....	>
Rías y Travería, Jaime.....		Primero.....	Llusá.....
Robert y Garriga, Juan.....		Primero.....	Malgrat.....
Redoreda Oliveros, Antonio.....		Primero.....	Moyá.....
Riba For, José.....		Primero.....	Prats de Llusanés.....
Raventós Bonet, José.....		Tercero.....	>
Reiat Traens, Jaime.....		Primero.....	Santa María de Barberá.....

SECRETARÍA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL			OBSERVACIONES
	EN PROPIEDAD			INTERINOS						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	2	8	15				2	8	15	
	4	11	29	2	11	27	6	11	26	
	5	6	4	8	11	5	14	5	9	
		9	16	9	5	25	1	3	11	
	1	8	18	1	2	5	2	10	23	
	7	11	25	1	6	29	9	6	24	
Mayá .....	10	1	26				10	1	26	
Santa Coloma.....	23	1					23	1		
	30						30			
	22		25				22		25	
Sitges .....	2	11	19				2	11	19	
Ono de Cinca.....	12	8					12	8		
	14	10	4	6	7	17	21	5	21	
Montmeló .....	2	5	23	4	10	28	5	4	26	
				3	5	8	3	5	8	
				1	5	3	1	5	3	
San Quirico de Tarrasa.....	7	2	18				7	2	18	
				1	7	5	1	7	5	
Santa María de Barbara.....	2	6	5				2	6	5	
	6	7	20				6	7	20	
	21	4	13				21	4	13	
Albi .....	4	1	4				4	1	4	
Canet de Mar.....	16	9	23				16	9	23	
	16	7					16	7		
	9	9	24	1	5	14	11	5	24	
				8	4	8	3	4	8	
				1	7		1	7		
Los Zargosa.....	2	5	13				2	5	13	
Ripoll-Gerona.....	2	7	7				2	7	7	
Rubos del Panades.....	5	6	23				5	6	23	
Casteller de San Esteban.....	9	7	23				9	7	23	
Castellgali .....	12	10	9				12	10	9	
	9	10	9	8	2	20	15		29	
	22	10	23				22	10	23	
Villanueva y Geltrú.....	4	10					4	10		
	1	9	2				1	9	2	
	12	7	8				12	7	8	
	2	11	8				2	11	8	
	4	9	7				4	9	7	
	6	4	3				6	4	3	
	32	4	13				32	4	13	
	30	8	22				30	8	22	
Rajadell .....	8	4	10	2	1	15	10	5	25	
	35	11	10				35	11	10	
	2	7	6				2	7	6	
	37	5	29				37	5	29	
	12	9	20				12	9	20	
	9	5	25				9	5	25	
	14	1	2				14	7	1	
	2	3	24				2	3	24	
	14	10	14				14	10	14	
	5	3	22				5	3	22	
	5	2	22				5	2	22	
	2	3	19	1	8	12	6	11	4	
San Juan de Hortas.....	4	3	18	4	10	27	7	7	16	
Castellet y Servat.....	29	1	4				4	3	13	
Aimàcera .....	4	6	7				29	1	4	
Madrigueras .....	21	2	23				6	9	12	
Brocá .....	13	6	17				21	2	23	
	17	1	19				13	6	17	
	7	6	2				17	1	19	
	3	1	6				7	6	2	
	4	10	25				3	1	6	
Castellar .....	8	6	19	12			16	10	25	
	5	9	29				8	6	19	
	10	7	23				7	1	22	
	21	5	8				11	9	12	
	11	3	27				21	5	8	
San Clemente.....	17	10	4				11	9	27	
	16	7	4				17	10	4	
							15	7	4	

Falta hoja de servicios

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA SECRETARIA QUE SIRVE
Ramentol y Torremois, Ezequiel.....	>	Primero.....	Teyá .....
Ribó Palau, Juan.....	>	Primero.....	Tiana .....
Roig Ramoneda, José.....	>	Primero.....	Torreillas de Llobregat.....
Serra Cassi, José.....	>	Primero.....	Arenys de Munt.....
Salgot Nadal, Mariano.....	>	Primero.....	Ayguapeda .....
Sebastián Besora, Enrique.....	>	Cuarto.....	>
Silvestre Izquierdo, Enrique.....	>	Cuarto.....	>
Salazar y López Coronado, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Serra Mac, Emilio.....	>	Primero.....	Cervelló .....
Soler Calofré, Marcelino.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Soler y Daniel, Jaime.....	>	Tercero.....	>
Solá Puigceredí, Miguel.....	>	Cuarto.....	>
Sunyer Casamartina, Ramón.....	>	Primero.....	Montmayor .....
Sellarés Serra, Jaime.....	>	Primero.....	Navareles .....
Salvador Rosés, Felipe.....	>	Primero.....	Papiol .....
Sapero Estany, Joaquín.....	>	Primero.....	Salavinera .....
Serra Sala, Isidro.....	>	Primero.....	San Andrés de la Barca.....
Serratosola Soler, Ignacio.....	>	Primero.....	San Celoni.....
San Vilaseca, Juan.....	>	Primero.....	San Cugat del Vallés.....
Saletá y Lloréns, Emilio.....	>	Primero.....	San Ginés de Vilasar.....
Serra Arboise, Segismundo.....	>	Tercero.....	San Juan Despi.....
Solé Castañer, Jaime.....	>	Primero.....	San Pedro de Torelló.....
Sales y Bayés, Antonio.....	>	Primero.....	San Pol de Mar.....
Sabater y Miguel, Bartolomé.....	>	Primero.....	San Quintín de Mediona.....
Sayós Freixa, Quirico.....	>	Primero.....	San Quirico de Besora.....
Serazolés Costa, José.....	>	Primero.....	Suria .....
Samon Clavell, Angel.....	>	Primero.....	Tordera .....
Selva Cisera, José.....	>	Primero.....	Velada .....
Santillari Ellé, Pedro.....	>	R. D. 16-IX-925.	Badalona .....
Servetja Torras, Juan.....	>	R. D. 16-IX-925.	Guardiola .....
Serra Torrents, Francisco.....	>	R. D. 16-IX-925.	Llisa de Vall.....
Selga Miralles, Francisco.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Sola Ruiz, José.....	>	Opositor.....	San Pedro Riudevilles.....
Sañas Casals, Francisco.....	>	Cuarto.....	Castellar de Nuch (interino).....
Tarragó Tarragó, Isaac.....	>	Primero.....	>
Teruel Escalante, Joaquín.....	Bachiller .....	Primero.....	Caldors .....
Trasserra y Porcerisa, Manuel.....	>	Primero.....	Canerras .....
Traver Obradors, Melitón.....	>	Cuarto.....	>
Terruella Ponsi, Avelino.....	>	Primero.....	San Esteban de Castellar.....
Tornel Domenech, Isidro.....	>	Primero.....	Castellfullit .....
Teixedo Serra, Jaime.....	>	Tercero.....	>
Tenas Durán, Pío.....	>	Primero.....	La Garriga.....
Torelló Pujaló, José.....	>	Primero.....	La Llacuna.....
Turó Sallés, Juan.....	>	Primero.....	Matadepera .....
Torras y Altamira, José.....	>	Primero.....	Ripollet .....
Tenas y Més, Francisco.....	>	Primero.....	San Martín de Centellas.....
Tardá Munue, Gabriel.....	>	Primero.....	San Martín de Tous.....
Torras Altamira, Juan.....	>	Primero.....	Sardanyola .....
Torras Puig, Juan.....	>	Primero.....	San Vicente de Llavaneras.....
Turu Corbera, Martín.....	>	Primero.....	Viladecaballs .....
Torréns Albert, Francisco.....	>	Primero.....	Vilatorta .....
Tenas Gracios, Juan.....	>	Opositor.....	>
Torréns Vilarsaus, Francisco.....	>	Opositor.....	>
Niñolas y Barragán, Luis.....	>	Cuarto.....	>
Vidal Guardiola, Miguel.....	>	R. D. 16-IX-925.	Barcelona .....
Villaró Codina, Isidro.....	Ldo. en Filosofía y Letras	Primero.....	Calonge de Segarra.....
Vila Sangés, Ramón.....	>	Primero.....	Gironella .....
Valle Camps, José.....	Bachiller-Maestro .....	Primero.....	Llisa de Munt.....
Villarrubia Pujol, Francisco.....	>	Primero.....	Malla .....
Vilamala Teixidor, Francisco.....	>	Primero.....	Olot .....
Viver Santoll, José.....	>	Primero.....	San Antonio Vilamayor.....
Viader Brugada, José.....	>	Primero.....	San Feliu de Codinas.....
Villar Colomer, José.....	>	Primero.....	San Feliu de Saserra.....
Viladevall Prat, Pedro.....	>	Primero.....	San Hipólito de Voltregá.....
Villalonga y Dalmau, Pedro.....	>	Tercero.....	>
Valls Janer, José.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Villadomat Rodésgos, Domingo.....	>	Primero.....	Serch .....
Vers Closa, Ramón.....	>	Cuarto.....	>
Vall Amblás, Pío.....	>	Primero.....	Tona .....
Vila y Solervicéns, Juan.....	>	Primero.....	Ullastrell .....
Via Escofet, Pedro.....	>	Primero.....	Vilovi del Panadés.....
Viader Blanch, Juan.....	>	R. D. 16-IX-925.	Bigas y Rielles.....
Vergés y Solá, Alejandro.....	>	R. D. 16-IX-925.	San Lorenzo de Saval.....



CIÓN

TIEMPO DE SERVICIOS  
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARIA QUE HA SERVIDO

EN PROPIEDAD

INTERINOS

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Tortosa .....  
 Pallaruelo de Monegros-Huesca.....  
 La Granada.....  
 Fontrubi .....  
 Monistrol .....  
 Senmanat .....  
 Rajadell .....  
 Villalba de los Arcos.....  
 Suria-Pugreig .....  
 Fogas .....  
 Santa Eugenia.....  
 San Juan Despl.....  
 Santa Perpetua.....  
 Callús .....

8 — 2 — 14  
 10 — 9 — 2  
 11 — 11 — 14  
 11 — 11 — 4  
 25 — 10 — 4  
 9 — 3 — 14  
 5 — 9 — 26  
 1 — 7 — 2  
 7 — 3 — 23  
 1 — 20  
 13 — 1 — 12  
 21 — 2 — 11  
 7 — 3 — 28  
 4 — 1 — 2  
 5 — 9 — 15  
 8 — 11 — 28  
 21 — 5 — 13  
 27 — 8 — 22  
 6 — 15  
 3 — 4 — 14  
 8 — 5 — 28  
 23 — 5 — 7  
 22 — 8 — 7  
 15 — 5 — 26  
 9 — 8 — 12  
 17 — 9 — 1  
 6 — 5 — 17  
 10 — 3  
 4 — 4 — 25  
 21 — 3 — 18  
 30 — 2 — 4  
 9 — 4 — 6  
 2 — 11 — 22  
 6 — 9 — 11  
 32 — 9 — 1  
 10 — 2 — 10  
 10 — 10 — 1  
 25 — 8 — 19  
 11 — 10 — 1  
 19 — 9 — 9  
 33 — 4 — 20  
 32 — 10 — 12  
 3 — 9 — 12  
 24 — 6 — 2  
 8 — 6 — 19  
 13 — 7 — 9  
 9 — 10 — 22  
 21 — 5 — 25  
 16 — 11 — 25  
 22 — 8 — 18  
 11 — 4 — 20  
 1 — 3 — 20  
 8 — 3 — 7  
 1 — 9 — 6  
 12 — 5 — 25  
 10 — 3 — 10  
 16 — 9 — 20  
 2 — 1 — 12  
 5 — 8 — 17  
 7 — 10 — 7  
 24 — 4 — 6

5  
 3  
 3  
 4 — 15  
 3 — 25  
 3  
 8 — 22  
 9 — 21  
 9 — 13  
 3  
 6 — 3  
 3 — 5  
 1 — 5  
 5 — 7  
 3 — 14  
 1 — 3  
 5 — 8  
 1 — 25  
 2 — 21  
 1 — 14  
 3 — 28  
 2 — 7  
 14 — 3 — 22  
 1 — 2  
 3 — 28  
 3 — 7  
 3 — 22  
 1 — 22  
 3 — 22  
 1 — 22  
 6 — 11  
 2 — 17  
 4 — 26  
 3 — 20  
 4 — 20  
 3 — 12  
 3 — 12  
 25  
 7 — 10  
 3  
 29  
 15  
 18

8 — 2 — 14  
 10 — 9 — 2  
 11 — 11 — 14  
 12 — 3 — 15  
 25 — 10 — 4  
 10 — 7 — 9  
 5 — 9 — 26  
 1 — 7 — 2  
 8 — 3 — 15  
 1 — 9 — 21  
 3 — 10 — 3  
 13 — 1 — 12  
 21 — 2 — 11  
 13 — 3 — 28  
 4 — 2 — 7  
 5 — 9 — 15  
 9 — 5 — 5  
 24 — 10 — 27  
 29 — 2 — 25  
 6 — 5 — 23  
 1 — 7 — 9  
 8 — 5 — 28  
 23 — 7 — 28  
 22 — 9 — 21  
 15 — 5 — 26  
 9 — 8 — 12  
 19 — 5 — 20  
 6 — 5 — 17  
 6 — 8 — 28  
 2 — 8 — 7  
 14 — 3 — 22  
 1 — 7 — 2  
 10 — 3  
 4 — 4 — 25  
 21 — 3 — 18  
 30 — 2 — 4  
 10 — 5 — 5  
 2 — 11 — 22  
 6 — 9 — 11  
 32 — 9 — 1  
 10 — 2 — 10  
 10 — 10 — 1  
 25 — 8 — 19  
 11 — 10 — 1  
 22 — 4 — 26  
 33 — 4 — 20  
 32 — 10 — 12  
 3 — 9 — 12  
 24 — 8 — 27  
 8 — 6 — 19  
 13 — 7 — 9  
 9 — 10 — 22  
 21 — 5 — 25  
 16 — 11 — 25  
 22 — 8 — 18  
 17 — 4 — 20  
 13 — 4 — 20  
 8 — 3 — 7  
 1 — 9 — 6  
 12 — 5 — 25  
 10 — 3 — 10  
 1 — 8 — 7  
 16 — 9 — 20  
 2 — 1 — 12  
 6 — 3 — 20  
 7 — 11 — 6  
 24 — 4 — 6  
 2 — 3 — 15  
 2 — 3 — 18

Del año 1925, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 17493

4.233

HOSPITAL TORRE, Leónides; Sánchez, Julián, y García, Manuel; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Segovia, Posada del señor Raco, el primero, y en la calle Humilladero, número 3, los dos últimos; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en causa por hurto con el número 720 de 1925, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

17494

4.234

MARTINEZ MUÑOZ, José; domiciliado últimamente en Colomera; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de instrucción de San Roque a fin de ofrecerle el procedimiento o causa número 227 de 1925, sobre muerte de Juan Martínez.

17540

4.235

MARTINEZ SOTO, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Oso, número 3, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

17490

4.236

PAEZ MARQUEZ DA SILVA, José; de veinte años de edad, soltero, chofer; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, número 118, portería; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, al objeto de practicar una diligencia en el sumario instruido por esta a José Fortuna Tabercs.

17495

4.237

PEREIRA GUDIÑO, Eugenio; que residió en la mina "Romanilla"; comparecerá el día 30 de Noviembre corriente, y hora de las diez, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, para asistir, como testigo del señor Fiscal, al juicio oral de la causa 143 de 1924 sobre lesiones, seguida en el Juzgado de Almodóvar del Campo contra Joaquín Paredes Fernández, bajo apercibimiento de multa de 5 a 50 pesetas.

17515

4.238

RODRIGUEZ PEREZ, Juan Francisco (a) "Cuco", y Félix Santos Hernández; vecinos de Linares de Riofrío; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Seguros, para prestar declaración, como testigos, en el sumario número 103 de 1925, que se sigue por estafa, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les

parará el perjuicio a que haya lugar.

17485

4.239

TORRES, Juan; domiciliado últimamente en Jimena; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de San Roque, a fin de recibirle declaración en la causa número 156 de 1925.

17541

4.240

VALERO, Alfredo; pagador grasas de la mina "Asdrúbal", de Puertollano; comparecerá el día 27 de Noviembre, y y hora de las once, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, para asistir, como testigo del señor Fiscal, al juicio oral de causa por malversación, seguida en el Juzgado de Almodóvar del Campo contra Emilio Tomás Mozos Casas, bajo apercibimiento de multa de 5 a 50 pesetas.

17517

4.241

VEREILLE RAUL, Andrés; Piloto aviador, de nacionalidad francesa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con objeto de prestar declaración y ofrecerle las acciones del artículo 189 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario número 132 del año actual por el delito de hurto.

17515

4.242

ALONSO PEREZ, María; soltera, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 9, comparecerá el día 2 de Diciembre, y hora de las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.346, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.243

ARDURA WILLAMIL, Paz; de veintitrés años, soltera, natural y vecina de Madrid, hija de Antonio y de Amancia; domiciliada últimamente en la plaza de Comendadoras, número 2, piso segundo, derecha; comparecerá el día 3 de Diciembre próximo y hora de las diez, ante el Tribunal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, y en cuyo acto reconocida por el Médico forense.

17454 bis

4.244

CASA-RUBIO FOMIFAYA, Rosa; de veintinueve años, casada, asistenta, natural de Madrid, hija de Antonio y Lucía, domiciliada últimamente en Madrid, calle Galiana, número 5 (Paseo de los Mosqueteros), se le cita para que el día 12 de Noviembre y hora de las once comparezca en la

Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, a la celebración del juicio de faltas, número 1.055 de 1925, por lesiones, apercibiéndola que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

17418

4.245

CORROTO MENOR, Francisca; de veintisiete años, soltera, vendedora, natural de Toledo, hija de Leoncio y Cayetana, domiciliada últimamente en barrio de Picazo Nuevo, letra M (Puen-te de Vallecas) se le cita para que comparezca en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, a la celebración del juicio de faltas número 1.310 de 1925, por malos tratos, apercibiéndola que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

17416

4.246

GOMEZ, Francisco; de oficio carrero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Martín de Vargas (solar), comparecerá el día 30 de Noviembre, y hora de las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.972, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.247

JIMENEZ JIMENEZ, Enrique; hijo de José y de Florencia, de veintinueve años, natural de Martínez (Ávila), domiciliado últimamente en calle de la Madre de Dios; comparecerá el día 3 de Diciembre próximo y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

17454

4.248

LOPEZ PEREZ, Julio; de cuarenta y cuatro años de edad, viudo, jornalero, natural de Trillo (Guadalajara), hijo de Calixto y Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, Chezas de las Vistillas, número 4; se le cita a fin de que comparezca el día 12 de Noviembre y hora de las once, a la celebración del juicio de faltas que con el número 1.124 se sigue en el Juzgado de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Jerónimo, número 8, segundo, contra el mismo por lesiones.

17417

4.249

MARTINEZ, Carolina; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Martín, número 18, comparecerá el día 30 de No-

viembre, y hora de las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.973, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.250

MARTINEZ GALVEZ, Francisco; de veinticinco años, soltero, chófer, natural de Granada, hijo de Antonio y de Trinidad; domiciliado últimamente en la calle O'Donnell, 49, bajo (Tetuán de las Victorias); se le cita a fin de que comparezca en la Sala audiencia del Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, carrera de San Francisco, 8, segundo, el día 12 de Noviembre, y hora de las once, a la celebración del juicio de faltas 1.455 de 1925 por malos tratos, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

17415

4.251

MARTINEZ Y MARTINEZ, Alfonso; de veinticuatro años, soltero, carpintero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Andrés, número 20, comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.206, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.252

TALENS BENITO, Enrique; de cuarenta y un años, viudo, carrero, natural de Carcagente (Valencia); domiciliado últimamente en Madrid, callejón del Mellizo, número 4, patio; se le cita a fin de que comparezca en la Sala audiencia del Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 12 de Noviembre, y hora de las once de su mañana, a la celebración del juicio número 1.381 de 1925 por lesiones, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

17419

4.253

RODRIGUEZ, Nicasio; de oficio albañil, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 80, obra, comparecerá el día 2 de Diciembre, y hora de las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.304, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar, de Marina.*

13.436

ALONSO GONZALO-DANIEL, Julián; de cuarenta y ocho años, hijo de Blas y de Tomasa, casado, natural de Sigüenza, provincia de Guadajara, vecino de Granadilla de Abona, isla de Tenerife, provincia de Canarias, profesión Secretario de Ayuntamiento, con instrucción, estatura baja, pelo castaño, ojos claros, cejas al pelo, boca, labios y nariz regulares; procesado por falsedad en causa número 4 de 1923, seguida en el Juzgado de Granadilla; comparecerá en el término de diez días ante el Tribunal de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar, con arreglo a ley.

17436

13.437

CABALLERO FERNANDEZ, Juan Sebastián; natural de Linares, cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran; procesado en causa número 286 de 1922 por el delito de sustracción de mercancías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, con el fin de ser reducido a prisión, acordada por la Superioridad en la mencionada causa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

17528

13.438

CONDE DELGADO, Bartolomé; natural de Valverde del Camino, de estado soltero, profesión escribiente, de veintinueve años, hijo de Martín y de Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cadena, 14; procesado por hurto en causa número 122 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en dicha causa.

17472

13.439

DAI FIUME, Bruno; hijo de Arturo y de Lucia, natural de Verona (Italia),

de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 228 de 1922 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de don Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17519

13.440

DELGADO TORRES, Jacinto; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marchena, sito en la calle de C. Valera, número 16, para notificarle el auto de procesamiento contra el mismo decretado y recibirle declaración en causa número 79 de este año, por hurto, instruida por dicho Juzgado.

17531

13.441

FERNANDEZ ELEIZEGUI, Juan Francisco; natural de San Sebastián, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 62, primero centro; procesado por hurto en causa número 369 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez Jiménez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17599

13.442

FRESNO CID-FUENTES, María del Carmen Sinforosa de; de treinta y siete años de edad, hija de Ricardo y de Manuela, natural de Valdepeñas, soltera y domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle O'Donnell, núm. 39; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilár, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra ella dictado por la Superioridad en causa por hurto.

17497

13.443

GARCIA SANDOVAL, Benigno; profesión vidriero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle M., número 19, principal, primera (Las Cortes); procesado en causa número 807 de 1925, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17463

13.444

GARCIA UREÑA, Sacramento; profesión dependiente, fugado últimamente de la Cárcel de Almagro; procesado por robo, sumario 241 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado

de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17505

13.445

**JIMENEZ PEREZ, Fermín;** de cuarenta años de edad, casado, hijo de Miguel y de Emilia, natural de Arenal (Ávila), vecino de Madrid; procesado en sumario sobre tenencia indebida de arma seguido en el Juzgado de Reinosa; comparecerá dentro del término de diez días, ante la Audiencia provincial de Santander, con objeto de responder de los cargos que contra el mismo resulten, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 17536

13.446

**GOMEZ MARTINEZ, Luis;** de veinticuatro años, soltero, labrador, hijo de Domingo y de María, natural de Cobelas, del municipio de Freás de Eiras, con domicilio últimamente en la calle de Pacorro, número 6, término de Carabanchel, del partido de Getafe, en Madrid; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de constituirse en prisión en sumario que se le sigue sobre allanamiento de morada. 17525

13.447

**GONZALEZ ARAGONES, Antonio;** de cincuenta y siete años de edad, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Macharaviaya; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Prim, número 11; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, con el fin de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra el mismo dictado en causa por estafa, con el número 396 de 1924. 17498

13.448

**GONZALEZ LOPEZ, Florentino;** natural y vecino de Tarancón (La Mancha), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, hijo de Trinidad y de María; procesado por estafa, sumario 566 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión. 17503

13.449

**GURUMETA RODRIGUEZ, Federico;** natural y vecino de Madrid; de estado soltero, profesión empleado, de treinta años, hijo de Federico y de Juana; domiciliado ú-

timamente en Madrid, calle del Barquillo, 1, o Atocha, 4 (cuadruplicado); procesado por estafa, sumario 677 de 1918; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para llevar a efecto su prisión decretada por la Superioridad. 17484

13.450

**HERNANDEZ CORTES, Cayetano;** de unos cuarenta años de edad, gitano, que residió en Daimiel; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo para prestar indagatoria y constituirle en la prisión provisional decretada en sumario número 122, sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 17455

13.451

**LALOYA BALDRES, Felipe,** alias "Charlot"; hijo de Antonio y de Antonia, de veinte años de edad, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista; domiciliado últimamente en la calle Poniente, número 24, segundo primera; procesado en causa número 895 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de don Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17520

13.452

**LOPEZ FONT, Fermín;** hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años de edad, de estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular y color bueno; domiciliado últimamente en el Paseo de los Pinos, 2, huerta; procesado por hurto, sumario núm. 1.136 de 1919; comparecerá en término de 10 días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa. 17493 bis

13.453

**LOPEZ ZALDIVAR, Luis;** natural de Santiago de Cuba, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós a veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, núm. 11, segundo número 3; procesado por lesiones en el sumario número 48 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esa Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de notificarle el auto decretando su prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17500 y 17502

13.454

**LORENTE JODAR, Eugenio,** alias "Regino"; natural y vecino de Lorca,

de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; procesado por hurto en causa seguida en el Juzgado de Lorca; comparecerá en término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia para ser reducido a prisión. 17529

13.455

**LORENZO GALIANO, Santiago;** de catorce años de edad, hijo de Ricardo y de María, natural y domiciliado últimamente en Santiago, y cuyo paradero actual se desconoce; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, calle de García Camba, número 3, bajo, para constituirse en prisión, ser notificado de procesamiento y prestar declaración indagatoria en sumario que se le sigue por hurto con el número 203 del año actual, con apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde. 17532

13.456

**LLEVANO MIGUENEZ, Benito;** natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado casado, profesión carrero, de cuarenta y nueve años de edad; procesado por disparo de arma de fuego en causa número 146 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera; previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía. 17471

13.457

**LLORENS CUCURELLA, Aurelio;** hijo de Pedro y de Ana, de treinta años de edad, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 98, segundo primera; procesado en causa número 895 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17524

13.458

**MARIA;** cuyos apellidos se ignoran; gitana; alta, gruesa, de cincuenta a cincuenta y cinco años de edad, vestida con hábito negro, le faltan los dientes de arriba; y otra gitana vieja, de setenta a setenta y cinco años de edad, cuyos nombres y apellidos se ignoran; de aspecto pobre; estatura pequeña, delgada, viste algo más claro que la anterior; procesadas en causa número 41 de 1925, por el delito de estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo a constituirse en prisión. 17534

13.459

**MARTIN GONZALEZ, Bernardo;** natural de Madrid, de estado soltero, sin profesión, de diez y seis a diez y siete años de edad; cuyo domicilio se ignora; procesado por hurto en el sumario número 52 de 1925; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero, con el fin de serle notificado el auto dictado por la Superioridad decretando su prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

17504

13.460

MONEDERO AREVALO, Lucía; natural de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de setenta y tres años de edad, hija de Francisca y de Felipe; cuyo actual domicilio se ignora; procesada por estafa en sumario número 659 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para notificarle el auto de procesamiento, ser reducida a prisión y recibirle declaración indagatoria.

17493

13.461

MORENO ONRUBIA, Angel; natural de Madrid, de diez y ocho años de edad, hijo de Claudio y Sabina, de estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Nuestra Señora de los Dolores número 5; procesado por el supuesto delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

17499

13.462

MORTEGA, Loreto; cuyas demás circunstancias y último paradero se desconocen; procesado por lesiones en causa número 556 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para notificarle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión.

17491

13.463

PEREZ CUEVAS, Juan; domiciliado últimamente en La Línea, calle del Sol, callejón del Mar; cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre hurto, número 105 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17538

13.464

PEREZ DE LOVELOS, Dolores; de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Aribau, número 30, segundo primera; procesada en causa número 541 de 1925, sobre falsedad en documento público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

17461

13.465

PEREZ PALOMAR, Angela; natural de San Sebastián, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años de edad, hija de José y de Angela; domiciliada últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 3; procesada por hurto, sumario número 264 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para cumplir la pena que le ha sido impuesta.

17428

13.466

PEREZ PEREZ, José; de veinticinco años, natural de Los Barríos; domiciliado últimamente en la barriada de la Estación férrea de San Roque, penado en exhorto sobre contrabando, número 517 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17539

13.467

PERONA MARTI, Ana; natural de Barcelona, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y siete años de edad; domiciliada últimamente en Caldas de Mombuy, calle San Pedro, número 1, bajo; procesada en causa número 562 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17459

13.468

PRIETO, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, Corredera Alta, 17, tercero, izquierda; procesado por estafa en causa número 362 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez.

17509 bis

13.469

QUESADA DE LAS TORRES, Antonio; natural de Granada, de estado viudo, profesión carpintero, de cincuenta y nueve años, hijo de Manuel y de Encarnación; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por robo en causa número 244 de 1924; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, para ser constituido en prisión decretada por la Audiencia provincial de Cádiz en dicha causa.

17469

470

RODRIGUEZ SUAREZ, Victoria; natural de Madrid, hijo de Pedro y de Rita, de estado soltero, profesión vendedor, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de la Presilla, 7 y 9, bajo (Puente de Vallecas); procesado por estafas (sumario 696 de 1924); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, con el fin de practicar una diligencia.

17598

13.471

SAN ROMUALDO DE LA SANTISIMA TRINIDAD, Ricardo (a) Sanlúcar; natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años, hijo de padres desconocidos; procesado por amenazas de muerte en causa número 11 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía.

17470

13.47

SANCHEZ, Alfredo; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión auxiliar, de unos cuarenta y dos años de edad, más bien bajo, delgado, calvicie pronunciada, algo canoso, usa bigote negro con sortijillas; domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel Bristol, como auxiliar; procesado en causa número 517 de 1925, sobre robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17462

13.473

SERRANO SALVADOR, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde de Xiquena, número 11; procesado por estafa, en causa número 434 del 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés.

17506 y 17507

13.474

SUAREZ ROMERO, Antonio; natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión maquinista, de treinta y cuatro años de edad, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por contra la salud pública; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17530

## AUDIENCIAS PROVINCIALES

## MADRID

Procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, y a instancia de D. Manuel García Puente Marcos, se sigue una causa por el delito de calumnia, en la que por la Sección cuarta de esta Audiencia provincial se ha acordado la publicación de edictos, a fin de hacer saber a dicho querellante D. Manuel García Puente, cuyo domicilio se ignora, así como si ha fallecido, por lo que en ese caso se hace extensivo el requerimiento a sus herederos, que dentro del término de treinta días comparezcan, instando lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento de que si no comparecieran en el expresado término se tendrá por abandonada la querrela.

Y para que conste y llevar a efecto el requerimiento acordado, extendiendo la presente, que remito para su inserción a los periódicos oficiales, en Madrid a 28 de Octubre de 1925.—El Oficial de Sala, Licenciado Enrique Torres. JO—14486

Procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, se sigue causa por el delito de lesiones contra José Ayllón Pérez, en la cual se ha acordado se haga saber al perjudicado D. Pedro Martínez Archilla, que el procesado ha consignado en Secretaría las 500 pesetas que como indemnización se le impuso en la sentencia; requiriéndole para que comparezca a hacerse cargo de dicha indemnización declarada a su favor.

Y para que conste y sirva de notificación y requerimiento en forma a D. Pedro Martínez Archilla, extendiendo la presente que para su inserción remito a los periódicos oficiales.

Madrid, 28 de Octubre de 1925.—El Oficial de Sala, Licenciado Enrique Torres. JO—14487

Procedente del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se sigue una causa contra Manuel Juárez García, por el delito de abusos deshonestos, y en ella se ha acordado se haga saber por medio de edictos en los periódicos oficiales a la perjudicada, Magdalena Gil Lombardía, la solicitud de indulto del procesado; requiriéndola para que, asistida de sus padres o representación legal, manifiesten si se oponen o no a su concesión.

Y para que conste y sirva de notificación y requerimiento en forma a Magdalena Gil Lombardía, extendiendo la presente, para su inserción en los periódicos oficiales, que firmo en Madrid a 28 de Octubre de 1925.—El Oficial de Sala, Licenciado Enrique Torres. JO—17488

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## ALBA DE TORMES

D. Luis Felipe Miguel Pulis, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario que en este Juzgado se sigue por hurto de la caballería que al final se reseña, propiedad del vecino de Horcajo-Medianero Angel González Rodríguez, desaparecida el día 15 de Octubre del sitio de Valdeobos, de dicho término municipal, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho semoviente, poniéndolo, caso de ser habido, a mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente.

*Señas de la caballería.*

Una yegua de cinco años de edad, alzada 1,49 metros, pelo negro, raza española, marca M en la nalga izquierda, y lleva en la derecha la marca de la Sociedad aseguradora El Fénix Agrícola a fuego, letra V, número 2.

Alba de Tormes, 31 de Octubre de 1925.—El Juez, Luis Felipe Miguel.—El Secretario, José Gómez de la Torre. JO—17489

## ALBACETE

D. César Cánovas Torregrosa, Juez de instrucción de Albacete y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía procedan a la busca y rescate de los efectos sustraídos en esta capital el día 31 del pasado Octubre a Mateo López y López, y de que se hará mención, si como también a la detención de un tal Manuel, de oficio llañador, y de su esposa, que se dirigen a un pueblo de la provincia de Murcia, de donde son vecinos.

*Efectos sustraídos.*

Un mantón negro de punto, un traje negro de hombre, tres mantas de cama, dos pares de pantalones de mujer, cinco camisas de hombre, tres pares de calzoncillos, un par de botas de caballero y otro de señora, dos sacos y un cordel, todo ello nuevo.

Albacete, 3 de Noviembre de 1925. El Juez, César Cánovas.—El Secretario, P. S., Eusebio Ocaña. JO—17514

## ANDUJAR

D. Cristino Morón Prieto, interino Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente se cita y llama a Juan Travalón Oller, domiciliado últimamente en Arjonilla, penado en el sumario número 133 de 1924, seguido sobre tenencia de armas contra el

mismo, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de notificarle la sentencia recaída en el expresado sumario y requerirle al pago de la indemnización a que ha sido condenado, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Andújar, 1 de Noviembre de 1925.—El Juez, Cristino Morón.—El Secretario, Isidro Domínguez. JO—17457

## ARANDA DE DUERO

D. Honorato de Simón Ubierna, Juez de instrucción del partido de Aranda de Duero.

Por el presente se hace saber al procesado Francisco Agripino Fernández Conde, domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Ategorrieta, número 55, hoy en ignorado paradero, que por auto de 2 de Octubre último, dictado por la Audiencia provincial de Burgos, se ha declarado aplicable el Real decreto de 4 de Julio de 1924, indultándole, en su virtud, de la sexta parte de la pena que se le impuso en causa seguida por este Juzgado, sobre cohecho.

Aranda de Duero, 2 de Noviembre de 1925.—El Juez de instrucción, Honorato de Simón Ubierna. JO—17518

## BAENA

D. Mariano Torres Roldán, Juez de instrucción del partido de Baena.

Por el presente requiero a todas las Autoridades para que procedan a la busca y rescate de siete cerdos, rubios, de cinco a seis arrobas de peso, con las dos orejas rajadas, hurtados a don José Fernández Trujillo, a últimos del mes de Noviembre último, del corlijo "Alcaba la Alta", de este término, y a la detención de los autores del hecho, así como de la de los poseedores ilegítimos de lo sustraído, poniendo a mi disposición unos y otros; pues así lo tengo acordado en causa que instruyo bajo el número 75 del año actual.

Dado en Baena a 2 de Noviembre de 1925.—El Juez de instrucción, Mariano Torres. JO—17458

## BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, dictada en el expediente que se instruye de oficio, sobre reclusión definitiva de la alienada doña Filomena Lanuza y Alcalá, se emplaza a los parientes de dicha alienada, que es natural de Vinacete, provincia de Huesca, para que dentro del término de un mes comparezcan en dicho expediente a fin de ser oídos, bajo apercibimiento que de no comparecer se resolverá el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 3 de Noviembre de 1925. El Secretario, Acisclo Cánovas. JO—17460

## MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, por providencia de hoy dictada en el expediente promovido en concepto de

pobre a nombre de doña Antonia Flors Peris sobre depósito provisional de la misma, ha acordado se cite a los conyuges para que comparezcan el día 19 del actual, a las once, en el local de dicho Juzgado, para llevar a efecto las actuaciones conducentes para la constitución del depósito solicitado, y mediante a ignorarse el paradero del marido D. Baldomero Mora Aoz, se le cita por medio de la presente, que se fijará en el sitio público de costumbre y publicará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, apercibiéndole de que sin más citación se realizarán dichas diligencias, aunque no comparezca.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.—  
El Secretario, Juan León Ogoyar.  
JC—226

#### MADRID—INCLUSA

En los autos de mayor cuantía promovidos a nombre de doña María Enche Plaza, contra D. Guillermo Astolas y D. Luis Marchessi sobre pago de 25.000 pesetas en concepto de indemnización, se ha dictado la providencia cuyo tenor literal es el siguiente:

“Providencia.—Juez, Sr. Camarero. Madrid a 9 de Noviembre de 1925.—  
Habiendo transcurrido el término del emplazamiento hecho por edictos a los demandados D. Guillermo Astolas y D. Luis Marchessi sin que se hayan personado en los autos en forma, de conformidad con lo que establece el artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento civil, hágaseles un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoseles para que comparezcan la mitad del plazo fijado anteriormente, o sea el término de cinco días.

Lo mandó y firma S. S.—Doy fe.—  
Camarero.—Ante mí, P. S., José Torres.”

Y para que sirva de emplazamiento en forma a D. Guillermo Astolas y don Luis Marchessi, cuyos domicilios se desconocen, se expide la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, a 9 de Noviembre de 1925.—El Secretario, P. S., Licenciado José Torres.  
JC—227

#### JUZGADOS MUNICIPALES

##### CALZADA DE CALATRAVA

El infrascrito Secretario del Juzgado municipal de la ciudad de Calzada de Calatrava, cumpliendo con el acuerdo de la fecha de este edicto, cita por medio del presente, en defecto de no ser conocido el domicilio actual de Manuel Portillo y Zurita, que en el sumario de donde dimana esta citación dijo ser natural de Pozoblanco (Córdoba), con residencia en Mancha Real (Jaén), en la calle de Marcos Cubillo, resultando no ser así, según se acredita por aquel Juzgado en el exhorto diligenciado que corre unido a los autos de su razón, y el que es de veintisiete años de edad, de estado soltero, vendedor ambulante, a fin de que comparezca en los estradas de la Sala

audiencia de este inferior el día 20 de Noviembre próximo ventidero, a las once horas del mismo, bajo los apercibimientos determinados en los artículos 966 y 971 de la ley de Enjuiciamiento criminal y del deber de comparecer al verbal de faltas que por lesiones ha sido acordado en el sumario número 47 del año actual, provisto de las de descargo de que intente valerse.

Dado en Calzada de Calatrava a 29 de Octubre de 1925.—Fructuoso Arredondo Gascón.  
JC—17329

#### GARROBO (EL)

D. Manuel Martín Gallego, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se avuncia su provisión por concurso de traslado por término de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, durante los cuales podrán los aspirantes presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría de gobierno del Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, teniendo en cuenta las prescripciones de la ley orgánica del Poder judicial, Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año; haciéndose constar que este pueblo consta de 710 habitantes.

El Garrobo a 28 de Octubre de 1925.  
El Juez municipal, Manuel Martín.—  
P. S. M., El Secretario, Jerónimo Fernández.  
JC—17414

#### MADRID—CHAMBERÍ

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Antonio Romero Hidalgo y otro, por lesiones y malos tratos, y señalado con el número 1.834 de 1925, se dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 23 de Octubre de 1925; el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Antonio Romero Hidalgo y María Valero Martínez.

Fallo que debo condenar y condeno a Antonio Romero Hidalgo a la pena de seis días de arresto menor y a María Valero Martínez a la de 30 pesetas de multa, y a ambos al pago de las costas del juicio por iguales partes, y notifíqueseles esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID. Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fe-

cha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.”

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA, expido la presente en Madrid a 26 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: el Juez municipal suplente, María Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Antonio Alcázar García, por daños por imprudencia, y señalado con el número 1.535 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 28 de Octubre de 1925; el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Antonio Alcázar García.

Fallo que debo condenar y condeno a Antonio Alcázar García a la pena de cinco pesetas de multa, reprobación y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.”

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA, expido la presente en Madrid a 29 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: el Juez municipal suplente, Mario Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Andrés Lorenzo, por daños por imprudencia, y señalado con el número 1.858 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 28 de Octubre de 1925; el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Andrés Lorenzo.

Fallo que debo condenar y con-

deno a Andrés Lorenzo a la pena de cinco pesetas de multa, a que abone a la Sociedad Madrileña de Tranvías, como indemnización, la cantidad de 50 pesetas, reprensión y pago de costas; y notifíquese al Andrés esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA, expido la presente en Madrid a 29 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: el Juez municipal suplente, Mario Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Celedonio Ramos, por daños por imprudencia, y señalado con el número 1.681 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 28 de Octubre de 1925, el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Celedonio Ramos,

Fallo que debo condenar y condeno a Celedonio Ramos a la pena de cinco pesetas de multa, a que abone como indemnización a la Compañía Madrileña de Urbanización la cantidad de 12.20 pesetas, reprensión y al pago de costas; notifíquese al Celedonio esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, y siendo responsable subsidiariamente del pago de dicha indemnización la Sociedad general de Autobuses.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la pre-

sente en Madrid a 29 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez.—V.º B.º: El Juez, Mario Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Martín Pascual, por daños por imprudencia, y señalado con el número 1.632 de 1925, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 28 de Octubre de 1925; el Sr. Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado, Martín Pascual.

Fallo que debo condenar y condeno a Martín Pascual, a la pena de cinco pesetas de multa, a que abone a la Sociedad general de Autobuses la cantidad de 49 pesetas, reprensión y pago de costas, y notifíquese al Martín, esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente en Madrid a 29 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez.—V.º B.º: El Juez suplente, Mario Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Santiago Crespo Espinel, por daños por imprudencia, y señalado con el número 1.303 de 1925, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 28 de Octubre de 1925; el Sr. Juez municipal del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, suplente, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado, Santiago Crespo Espinel.

Fallo que debo condenar y condeno a Santiago Crespo Espinel, a la pena de cinco pesetas de multa,

a que abone a Angel Gómez Pereira, como indemnización, la cantidad de 48 pesetas, reprensión y pago de costas, y notifíquese al Santiago esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente en Madrid a 29 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez.—V.º B.º: El Juez suplente, Mario Sánchez Gómez.

JO—17453

#### POZOHONDO

D. Antonio Garijo Volcárcel, Juez municipal de este pueblo, partido de Chinchilla y provincia de Albacete.

Hago saber: Que declarada vacante la Secretaría de este Juzgado municipal, por el Sr. Juez de primera instancia e instrucción de este partido de Chinchilla, en carta-orden de fecha 21 del mes actual, en virtud de hallarse desempeñada interinamente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, para su provisión en propiedad por concurso de traslado entre Secretarios, se anuncia la misma en armonía con lo dispuesto en el artículo 5.º del precitado Real decreto.

Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por la Ley deberán presentar sus instancias, debidamente documentadas, durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, dirigidos al Sr. Juez municipal de esta villa. Podrán solicitarlo asimismo los que reúnan las condiciones determinadas en la ley Orgánica del Poder judicial y disposiciones complementarias de la misma; acompañando igualmente la documentación prevenida por la Ley a la referida Autoridad, por si no se presentara ninguna instancia de Secretario en ejercicio y quedase, por tanto, el concurso desierto.

Dicha Secretaría no tiene sueldo de clase alguna nada más que los derechos de Arancel, calculados en unas 500 pesetas anuales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los fines y efectos prevenidos por el mencionado Real decreto.

Pozohondo, 31 de Octubre de 1925. El Juez municipal, Antonio Garijo.—El Secretario suplente, Manuel Núñez.

JO—17421

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.